

Si el último día del plazo fuera inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La señalada en el punto 3 del pliego.

c) Lugar de presentación: :

1.<sup>a</sup> Entidad: En el Registro General del Fondo Español de Garantía Agraria.

2.<sup>a</sup> Domicilio: Calle Beneficencia, número 8.

3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Madrid 28004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Fondo Español de Garantía Agraria.

b) Domicilio: Calle Beneficencia, 8.

c) Localidad: 28004 Madrid.

d) Fecha y hora: Se anunciarán con antelación en el tablón de anuncios del Organismo.

10. *Otras informaciones:*

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de julio de 1998.—El Director general, Nicolás López de Coca Fernández-Valencia.—39.726.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**Orden por la que se declara desierto el concurso público, procedimiento abierto, para la realización de los textos y guiones que sirvan de base a la elaboración de un vídeo, un CD-ROM y un disquete sobre prevención de la salud en el tema de la nutrición.**

Examinadas las ofertas presentadas al concurso público, procedimiento abierto, para la realización de los textos y guiones que sirvan de base a la elaboración de un vídeo, un CD-ROM y un disquete sobre prevención de la salud en el tema de la nutrición, convocado por Orden de este Departamento, de fecha 24 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril).

No reuniendo la única oferta admitida al concurso los requisitos solicitados, así como presentando una duda razonable en el cumplimiento de los objetivos previstos, este Ministerio ha tenido a bien declarar desierto el concurso de referencia, de conformidad con el artículo 89 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 94 de la mencionada Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 3 de julio de 1998.—P. D. [Orden de 2 de noviembre de 1994, artículo 10.2.b) del Real Decreto 839/1996, de 10 de mayo], el Secretario general técnico, Pedro Gómez Aguerre.—38.457-E.

**Orden por la que se adjudica concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de las actuaciones en los medios de comunicación para difundir la campaña de prevención del VIH/SIDA.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ministerio de Sanidad y Consumo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 17/98.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Contratación de las actuaciones en los medios de comunicación para difundir la campaña de prevención del VIH/SIDA.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 200.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 3 de julio de 1998.

b) Contratista: «Zenith Media, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 199.871.480 pesetas.

Madrid, 3 de julio de 1998.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994, artículo 10.2 del Real Decreto 839/1996, de 10 de mayo), el Secretario general técnico.—38.462-E.

**Resolución de la Gerencia de Atención Especializada de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso 6/1998.**

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se hace pública, para general conocimiento de la adjudicación definitiva.

Concurso 6/1998. Contratación para el servicio de asistencia técnica y recarga de oxígeno criogénico con destino al Hospital Cruz Roja-Insalud de Ceuta, adjudicado a «Ibérica Aga, Sociedad Anónima», en 16.534.581 pesetas.

Ceuta, 2 de julio de 1998.—El Gerente de Atención Especializada.—38.055-E.

**Resolución de la Gerencia de Atención Especializada de Ceuta por la que se convoca concurso de suministro 10/98.**

Concurso 10/98. Suministro de material fungible de laboratorio y anatomía patológica con destino a la Gerencia de Atención Especializada de Ceuta.

*Presupuesto* 18.157.180 pesetas. Garantía provisional: 2 por 100. Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Departamento de Suministros del hospital Cruz Roja-Insalud, calle Marina Española, número 39, 51001 Ceuta.

*Gastos de obtención de dichos documentos:* 1.000 pesetas.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Fecha límite, 21 de agosto de 1998.

*Fecha de apertura de plicas:* El día 14 de septiembre de 1998, a las nueve horas, en acto público, en el citado hospital.

Los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 10 de julio de 1998.—La Gerente, Matilde Sánchez Garzón.—38.444.

**Resolución del Hospital General de Teruel «Obispo Polanco» por la que se adjudican los concursos abiertos que se citan.**

Concurso abierto 1/98:

*Objeto:* Contratación de consultoría y asistencia para la elaboración del plan estratégico y de calidad del Hospital General de Teruel «Obispo Polanco».

*Adjudicatario:* «Intersalus, Sociedad Anónima».

Total del concurso: 9.775.000 pesetas.

Concurso abierto 2/98:

*Objeto:* Suministro de víveres perecederos y no perecederos.

*Adjudicatarios:*

Don Salvador Aspas Martín, 8.546.100 pesetas.  
Capasa, 2.489.720 pesetas.

Carpomar, 562.200 pesetas.

Danone, 1.881.060 pesetas.

«Frigoríficos Cervera, Sociedad Limitada», 5.152.950 pesetas.

Frigoríficos «La Perla», 4.100.875 pesetas.

«Gifruta, Sociedad Limitada», 3.428.090 pesetas.

Don Ángel Gracia Guitarte, 1.396.500 pesetas.

Hnos. Sánchez Andrés, C.B., 2.282.888 pesetas.

«José Galo, Sociedad Limitada», 462.650 pesetas.

«Nalico, Sociedad Limitada», 2.137.785 pesetas.

«Pescados Guillén Herranz, Sociedad Limitada», 3.460.350 pesetas.

*Total del concurso:* 35.901.168 pesetas.

Teruel, 8 de julio de 1998.—El Director Gerente, Francisco Javier Domenech Tudela.—38.519-E.

**Resolución del Hospital de León por la que se anuncian concursos para diversas adquisiciones.**

1. *Entidad adjudicatada:* Instituto nacional de la Salud.

b) Hospital de León.

c) Concursos abiertos 41/98 y 44/98.

2. *Objeto del contrato:*

a) Concurso abierto 41/98: Adquisición de herramientas para mantenimiento.

Concurso abierto 44/98: Adquisición equipo dosimetría para acelerador lineal con destino al hospital de León.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Concurso abierto 41/98: Importe de 2.194.340 pesetas.

Concurso abierto 44/98: Importe de 20.000.000 de pesetas.

5. *Garantías provisionales:* 2 por 100.

6. *Obtención de documentación e información:* Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Sección de Compras del hospital de León, pabellón «San Antonio Abad», calle Altos de Nava, sin número. Teléfono: 987 23 70 48. Fax: 987 22 62 64.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el de prescripciones técnicas, de acuerdo con la Ley 13/1995.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de la presentación: Trece días naturales.

b) Documentos a presentar: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.